

## **NICOLAS LUCO I.**

Estudios: Licenciado en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994. LL.M., Escuela de Derecho Universidad de Columbia en Nueva York, Beca Fulbright, 2001.

Se especializa en Litigios y Arbitrajes civiles y comerciales, tanto nacionales como internacionales. Tiene, además, amplia experiencia en resolución de conflictos en materia de energía, tanto ante tribunales como ante otros órganos resolutores.

Es profesor de Derecho Procesal Civil en la Universidad Católica de Chile y es actualmente Director de su Departamento de Derecho Procesal. Ha enseñado en otras universidades y constantemente en la Academia Judicial, donde estudian los futuros jueces y se perfeccionan los actuales.

Es también uno de los 19 consejeros del Colegio de Abogados.

Ha sido constantemente rankeado en los tramos superiores en Resolución de Disputas en la publicación internacional Chambers and Partners.

Ingresó a Claro & Cía. en el año 1995. Trabajó durante los años 2000 y 2001 para Shearman & Sterling en Nueva York y es socio de Claro & Cía. desde 2005.

Miembro de la nómina de árbitros del Centro de Arbitraje y Mediación de Santiago.

**Idiomas:** español e inglés.